NORMAS CIVILES DE TRATAMIENTO BANDERA NACIONAL y PROVINCIAL

NORMAS PROTOCOLARES DE UBICACION

Cómo debe ser

Moharra
De acero o bronce cromado, lleva como base una medialuna de 12 cm de vértice a vértice.

Corbata
Con los mismos colores de la bandera, flecos con baño dorado, nombre, número y localidad del establecimiento.

Bandera
Celeste y blanco, de tela gros de seda, sin inscripciones, tendrá 1,40 m de largo por 0,90 m de ancho y cada faja 0,30m.

Sol
De color amarillo oro de 32 rayos flamígeros y rectos, 10 cm de diámetro en su interior y 25 hasta sus rayos.

Asta
De madera de guayahiví, de 2 piezas, desarmable, lustrada natural, de 1 m cada pieza y un diámetro de 3,5 cm.

Regatón
De acero o bronce cromado de 10 cm de largo.

CLARIN

TAHALI – CUJA

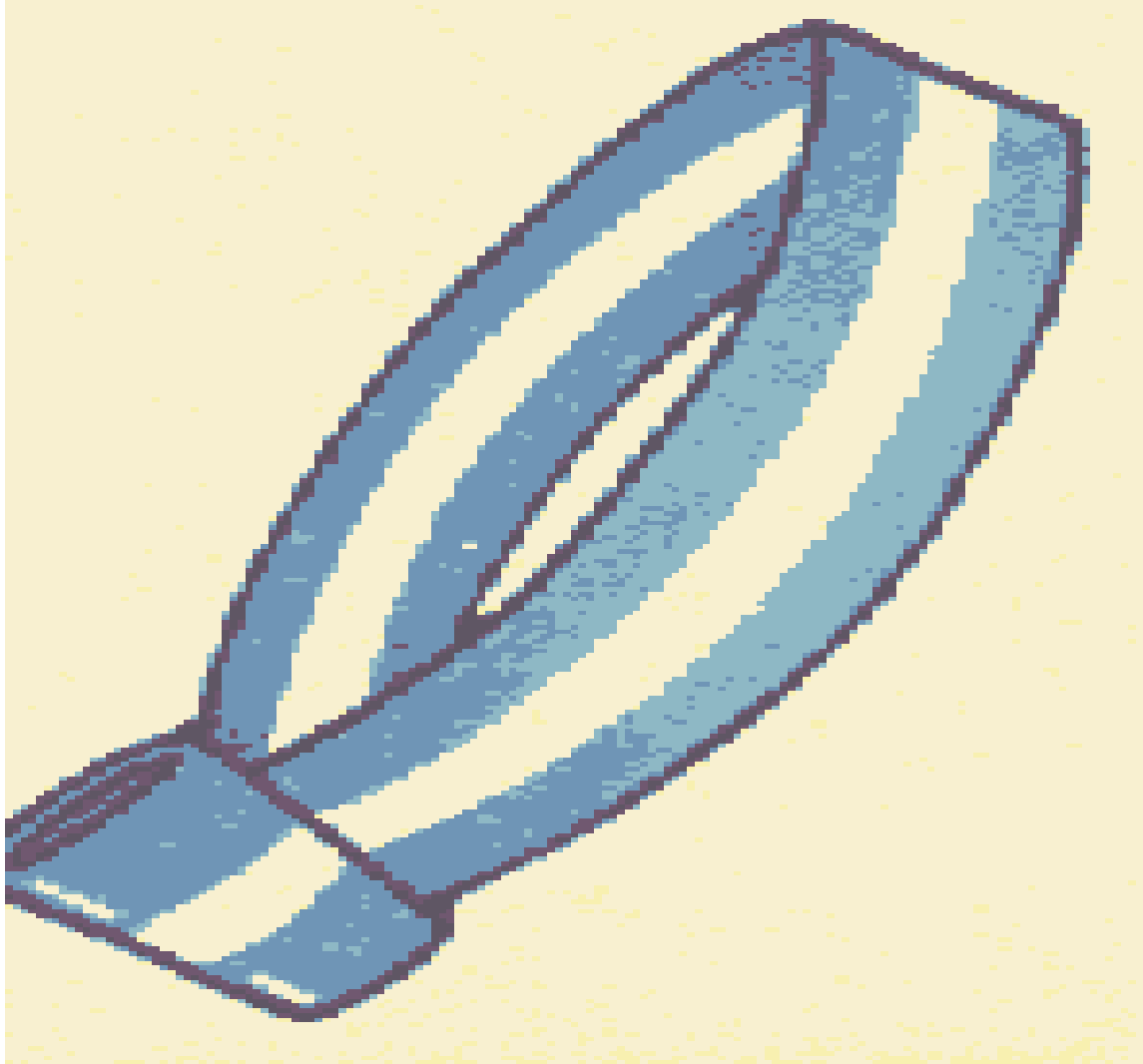

EL LUGAR DE HONOR DE LA BANDERA SERA EL SITUADO A LA DERECHA DEL ESCRITORIO, PALCO O ESTRADO PRESIDENCIAL DEL ACTO, DESPACHO O FOCO DE ATENCION DE TODO ACTO, RECEPCION O CEREMONIA

CUANDO LAS AUTORIDADES SEAN NUMEROSAS, LA BANDERA NACIONAL DEBE SER UBICADA A LA EXTREMA DERECHA DEL CENTRO METRICO DE LA PRESIDENCIA.

CUANDO EN UN ACTO DEBEN DISPONERSE DOS BANDERAS, LA EXTRANJERA, PROVINCIAL, MUNICIPAL, INSTITUCIONAL O EMPRESARIA, DEBERA SITUARSE A LA IZQUIERDA DE LA NACIONAL, O EN EL EXTREMO IZQ. DEL CENTRO METRICO DE LA PRESIDENCIA, PALCO O ESTRADO PRESIDENCIAL DEL ACTO, RECEPCION O CEREMONIA

SI TENEMOS TRES O MAS BANDERAS EN NUMERO IMPAR, LA NACIONAL HABRA DE UBICARSE EN EL CENTRO, Y LAS RESTANTES EN ORDEN ALFABETICO DE DERCHA A IZQ.

PARA EL ORDENAMIENTO ALFABETICO DE LAS BANDERAS, DEBEN TOMARSE LOS NOMBRES DE LOS PAISES EXTRANJEROS ESCRITOS EN EL IDIOMA DEL PAIS DEL ANFITRION

PARA UBICAR BANDERAS NACIONALES, DEBE TENERSE EN CUENTA QUE LA BANDERA NACIONAL DEL PAIS ANFITRION DEBE SER COLOCADA A LA MISMA ALTURA DE LAS RESTANTES QUE LA ACOMPAÑEN, POR CUANTO SU CEREMONIAL SE ENCUENTRA SUBORDINADO A LA REGLA DE LA IGUALDAD JURIDICA DE LOS ESTADOS.

- **EN CUANTO A LA ALTURA DE LOS MASTILES EN EL CASO DE UBICAR BANDERAS PROVINCIALES JUNTO A LA NACIONAL, DEBEMOS TENER EN CUENTA QUE EL MASTIL DE LA BANDERA NACIONAL PUEDE SER LIGERAMENTE MAS ALTO QUE EL DE LAS RESTANTES.**
- **EN CASO DE UN SOLO MASTIL: AL TOPE LA BANDERA NACIONAL, SEGUIDA POR LA PROVINCIA**

VI CUMBRE
DE LAS AMÉRICAS
CARTAGENA-COLOMBIA 2012

ESPACIOS

VESTIMENTA

DRESS - CODE

CODIGO DE VESTIMENTA

- Casual Dress: ropa casual
- Dress Down: ropa sencilla
- Dress Suit: traje de etiqueta
- Dress Up: vestirse de etiqueta o incluso disfrazarse (dependiendo de la fiesta)
- Formal Dress: traje formal
- Party Dress: traje de noche o fiesta. En el caso de las mujeres traje largo

Download from
Dreamstime.com
This watermarked comp image is for previewing purposes only.

ID 34217032
© Igor Dmitriev | Dreamstime.com

BANDERAS IMPARES

Diseño del orden: Nº impar

1.- Argentina
2.- Brasil
3.- Ecuador
4.- Perú
5.- Uruguay

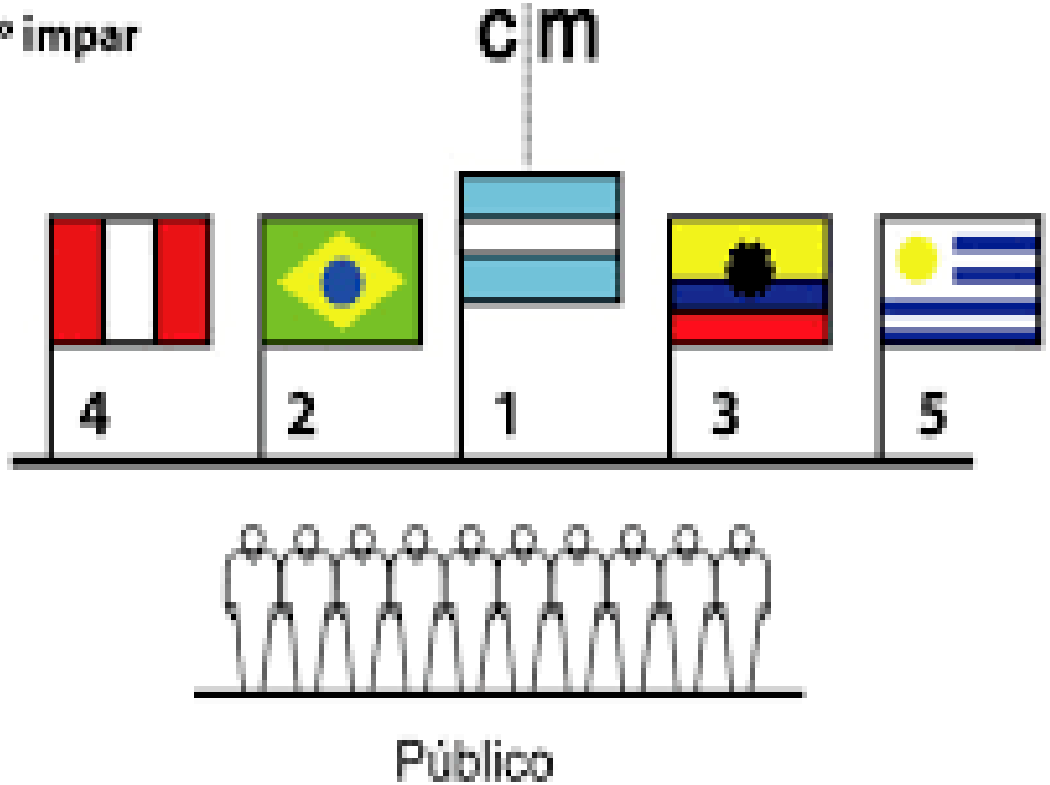

FORMA LINEAL

Estrado con dos banderas nacionales

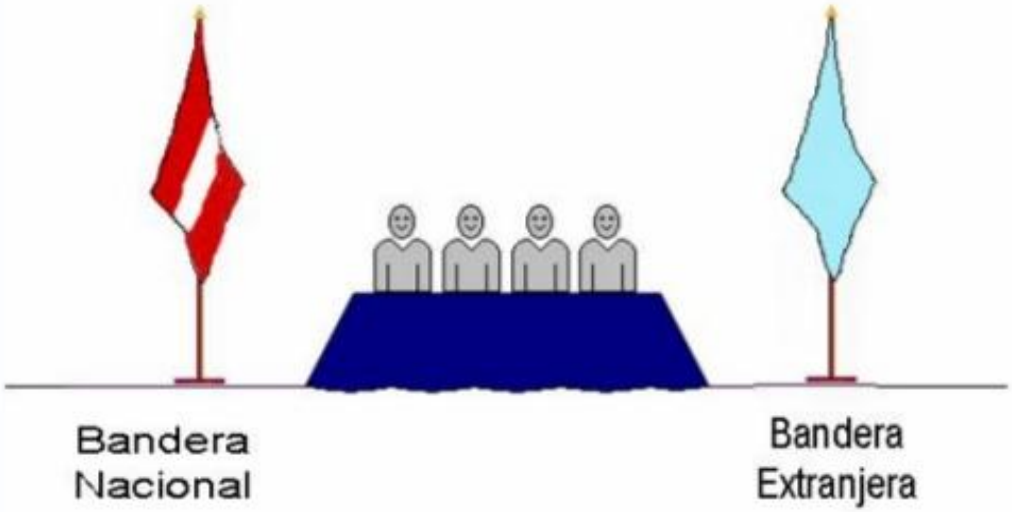

INTERACCION CON BANDERAS

DESPLAZAMIENTO, IZAMIENTO Y ARRIO

- A La Bandera Nacional se le debe el Máximo Respeto (abandonar toda tarea a su paso, en su IZAMIENTO y en su ARRIO)
- La Bandera Nacional puede ser portada por extranjeros, (en caso de Abanderados por ej.)
- Al izarse como al ARRIO la Bandera Nacional no debe tocar el suelo.-

- PARA IZAR LA BANDERA NACIONAL EN DIA DE DUELO NACIONAL, AQUELLA DEBERA SER LLEVADA PRIMERO HASTA EL TOPE DEL MASTIL, DEJARLA UN INSTANTE EN DICHO TOPE, Y LUEGO BAJARLA APROX. A UN QUINTO (1/5) DE LA ALTURA DEL MASTIL COMO POSICION DE LUTO.
- AL ARRIARLA DEBE PROCEDERSE DE LA MISMA FORMA, LLEVARLA PRIMERO HASTA EL TOPE Y LUEGO INICIAR DESDE ALLI LA ARRIADA.

- **A LA ENTRADA DE LA BANDERA NACIONAL Y PROVINCIAL DE CEREMONIAS TODOS LOS ASISTENTES DEBEN PONERSE DE PIE Y SALUDARLAS CON UN APLAUSO.EL RETIRO DE LA BANDERA NACIONAL Y PROVINCIAL SERAN SALUDADAS CON EL APLAUSO DE LOS ASISTENTES QUE TAMBIEN DEBERA HALLARSE DE PIE.**
- **CUANDO SE ENTONAN HIMNOS, TANTO EL NACIONAL COMO EXTRANJEROS, LA BANDERA NACIONAL DE CEREMONIAS DEBE SER COLOCADA EN LA CUJA.IGUAL MEDIDA DEBERA ADOPTARSE CUANDO SE EJECUTEN CANCIONES O HIMNOS QUE HAYAN SIDO OFICIALMENTE DECLARADOS COMO HIMNOS O CANCIONES PROVINCIALES.**

BANDERA DEL CHACO

- **La Bandera del chaco ingresara detrás de la bandera nacional y se retirara de la misma manera.**
- **Se Ubicara a la Izquierda de la Bandera Nacional**
- **Existe la Ley Provincial 7537/2015 la cual determina LA PROMESA DE LEALTAD de alumnos de 4º Grado a la Bandera del Chaco el dÌa 8 de Agosto de cada año.**

BANDERA OFICIAL DEL CHACO